

ENTIDAD 669

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) tiene como misión normar, regular y fiscalizar la aviación civil argentina, instruyendo e integrando a la comunidad aeronáutica.

En ese marco, el recientemente formado Equipo Directivo de ANAC acordó que la visión del organismo se centra en garantizar la seguridad y excelencia en el desarrollo integral de la aviación civil argentina, sustentado en los valores de confiabilidad, ética, transparencia, equipo y competencia

El funcionamiento de la Administración Nacional de Aviación Civil se encuadra en las políticas generales llevadas adelante por el Ministerio de Transporte en lo inherente a la planificación, ejecución y control del transporte; cuyo objetivo estratégico central es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte sustentable que sea instrumento del desarrollo económico del país.

En ese marco, para el ejercicio 2017, la ANAC contempla las siguientes políticas presupuestarias:

- Controlar y certificar la operación y la aeronavegabilidad de las aeronaves civiles.
- Otorgar, convalidar licencias y habilitaciones del personal aeronáutico.
- Controlar y verificar el cumplimiento de normas por parte del prestador de servicios de navegación aérea.
- Garantizar los derechos sobre las aeronaves civiles que operan en la República Argentina, manteniendo el registro nacional de aeronaves.
- Desarrollar un plan de infraestructura y servicios aeroportuarios en la administración de aeródromos no concesionados y en coordinación con el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), cuando se trate del Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA).
- Continuar con el plan de inversiones en equipamientos para el servicio de salvamento y extinción de incendios (SSEI), con la incorporación y recupero de autobombas lo cual se refleja en la mejora en la categorización de los aeropuertos. Asimismo, se prevé desarrollar un plan de mantenimiento integral de dicho equipamiento.
- Construir nuevos edificios SSEI para la optimización del servicio.
- Desarrollar un plan de mejoras de infraestructura en los aeropuertos no concesionados dependientes de esta Administración Nacional, con el objetivo de mejorar el nivel de seguridad en las operaciones.
- Finalizar la readecuación de las interferencias de servicios públicos de la pista de aeroparque a fin de mejorar la operatividad de la misma.
- Continuar los trabajos de construcción de la nueva torre de control y centro de control aéreo del Aeropuerto Internacional de Ezeiza que mejorará las condiciones de prestación del servicio de control de tránsito aéreo.
- Desarrollar el plan maestro del Aeródromo Morón para lograr el reordenamiento de las escuelas de vuelo y talleres en el área metropolitana de Buenos Aires.
- Administrar el fondo de infraestructura de seguridad aeroportuaria, fideicomiso cuyo objeto es el desarrollo integral del proyecto de seguridad aeroportuaria en los aeródromos de todo el país. El mismo será modificado con el objetivo de poder autofinanciar con tasas gran parte de la actividad del organismo.
- Colaborar con las políticas del Ministerio en referencia al crecimiento proyectado de pasajeros y cargas.
- Promover el crecimiento del sistema de transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, bajo los principios de eficiencia, seguridad y economía, asegurando la calidad de los servicios y la

protección a los usuarios mediante mecanismos de fiscalización y control acordes con las leyes y reglamentos establecidos.

- Promover la conectividad desarrollando centros de distribución en el interior del país.
- Desarrollar e implementar programas de formación, capacitación y entrenamiento del personal aeronáutico a nivel nacional a través del Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación (CIPE) y regional como sede del Instituto Panamericano de Aviación Civil (IPAC).
- Promover el desarrollo de las Empresas Aeronáuticas, Escuelas de Aviación, Industrias, Clubes y Aeroclubes dedicados a la actividad aérea.
- Jerarquizar la Administración con un nuevo convenio colectivo de trabajo que contemple una equiparación con otros organismos del sector (ORSNA, EANA).
- Promover el desarrollo integral de la aviación general y de todas las disciplinas relacionadas con las actividades aerodeportivas.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	3	Transporte	1.856.323.409
TOTAL			1.856.323.409

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.856.323.409
Gastos en Personal	1.413.637.170
Personal Permanente	1.300.621.528
Personal Temporario	494.602
Asistencia Social al Personal	8.408.289
Personal contratado	104.112.751
Bienes de Consumo	46.825.566
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.213.187
Textiles y Vestuario	13.460.345
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.216.576
Productos de Cuero y Caucho	2.568.296
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.379.984
Productos de Minerales No Metálicos	103.794
Productos Metálicos	667.959
Minerales	5.866
Otros Bienes de Consumo	14.209.559
Servicios No Personales	197.918.905
Servicios Básicos	8.201.179
Alquileres y Derechos	4.581.108
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	56.707.432
Servicios Técnicos y Profesionales	51.842.011
Servicios Comerciales y Financieros	13.176.225
Pasajes y Viáticos	47.751.199
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.683.399
Otros Servicios	11.976.352
Bienes de Uso	165.185.294
Construcciones	38.324.134
Maquinaria y Equipo	112.148.928
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	6.627.348
Activos Intangibles	8.084.884
Transferencias	32.756.474
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.600.000
Transferencias al Exterior	25.156.474

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	1.191.152.917
Ingresos No Tributarios	1.191.152.917
II) Gastos Corrientes	1.691.138.115
Gastos de Consumo	1.658.381.641
Transferencias Corrientes	32.756.474
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-499.985.198
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	165.185.294
Inversión Real Directa	165.185.294
VI) Recursos Totales (I + IV)	1.191.152.917
VII) Gastos Totales (II + V)	1.856.323.409
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-665.170.492
IX) Contribuciones figurativas	724.728.165
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	59.557.673
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	59.557.673
Inversión Financiera	59.557.673

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.915.881.082
Ingresos No Tributarios	1.191.152.917
Tasas	1.191.152.917
Otras	1.191.152.917
Contribuciones Figurativas	724.728.165
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	559.542.871
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	559.542.871
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	165.185.294
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	165.185.294

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	Administración Nacional de Aviación Civil	1.856.323.409
TOTAL			1.856.323.409

PROGRAMA 16
REGULACIÓN, FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA
AVIACIÓN CIVIL

UNIDAD EJECUTORA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las disposiciones reglamentarias y de las políticas, planes y programas referidos al transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, en materia de concesiones y autorizaciones, tarifas, acuerdos interempresarios y acuerdos bilaterales o multilaterales con otros países; como así también asistir a los organismos dependientes de la Secretaría de Transporte y empresas cuyo capital social el Estado Nacional tenga participación accionaria, en la órbita de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Capacitación al Personal Operativo en Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.919
Habilitación de Aeronaves y Talleres	Habilitación	5.775
Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	47
Inspecciones Técnico Administrativas al Personal Tripulante	Inspección Realizada	38
Inspecciones a Servicios de Navegación Aérea	Inspección Realizada	690
Inspecciones de Bases Aéreas	Inspección Realizada	315
Inspecciones de Rutas Aéreas	Inspección Realizada	276
Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	7.150
Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	13.228
PRODUCCION BRUTA :		
Capacitación Gestión Tránsito Aéreo	Técnico en Formación	7

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Administración Nacional de Aviación Civil	1.503.859.180
02	Gestión de la Seguridad Operacional	Dirección Nacional de la Seguridad Operacional	8.539.689
03	Provisión de Servicios a la Navegación Aérea	Dirección Nacional de Servicios a la Navegación Aérea y Aeródromos	25.870.502
04	Administración y Mantenimiento de la Infraestructura y Servicios Aeroportuarios	Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios	222.911.279
05	Fiscalización y Control del Transporte Aerocomercial	Dirección Nacional de Transporte Aéreo	21.197.288
06	Formación, Capacitación y Entrenamiento del Personal Aeronáutico	Centro de Instrucción, Perfeccionamiento y Experimentación	35.621.337
Proyectos:			
08	Construcción de Torre de Control Aéreo, Edificio de Centro de Control de Área, Accesos y Estacionamiento - Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini - Ezeiza - Provincia de Buenos Aires	Administración Nacional de Aviación Civil	27.240.827
10	Construcción o Ampliación de Edificio para la Extinción de Incendios - Aeroparque ¿ Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Administración Nacional de Aviación Civil	1.722.171
11	Construcción o Ampliación de Edificio para la Extinción de Incendios - Bariloche - Provincia de Río Negro	Administración Nacional de Aviación Civil	2.115.772

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
12	Construcción o Ampliación de Edificio para la Extinción de Incendios - Córdoba - Provincia de Córdoba	Administración Nacional de Aviación Civil	2.235.013
13	Construcción o Ampliación de Edificio para la Extinción de Incendios - Provincia de Tucumán	Administración Nacional de Aviación Civil	2.015.400
15	Construcción o Ampliación de Edificio para la Extinción de Incendios - Provincia de Salta	Administración Nacional de Aviación Civil	1.961.768
16	Construcción o Ampliación de Edificio para la Extinción de Incendios - Provincia de Jujuy	Administración Nacional de Aviación Civil	1.033.183
TOTAL:			1.856.323.409

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.856.323.409
Gastos en Personal	1.413.637.170
Personal Permanente	1.300.621.528
Personal Temporario	494.602
Asistencia Social al Personal	8.408.289
Personal contratado	104.112.751
Bienes de Consumo	46.825.566
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	6.213.187
Textiles y Vestuario	13.460.345
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.216.576
Productos de Cuero y Caucho	2.568.296
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.379.984
Productos de Minerales No Metálicos	103.794
Productos Metálicos	667.959
Minerales	5.866
Otros Bienes de Consumo	14.209.559
Servicios No Personales	197.918.905
Servicios Básicos	8.201.179
Alquileres y Derechos	4.581.108
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	56.707.432
Servicios Técnicos y Profesionales	51.842.011
Servicios Comerciales y Financieros	13.176.225
Pasajes y Viáticos	47.751.199
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.683.399
Otros Servicios	11.976.352
Bienes de Uso	165.185.294
Construcciones	38.324.134
Maquinaria y Equipo	112.148.928
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	6.627.348
Activos Intangibles	8.084.884
Transferencias	32.756.474
Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	7.600.000
Transferencias al Exterior	25.156.474